Jueves 30 de Enero de 1879 — MONTEVIDEO — Año XVI 2ª Época — Núm. 4,200

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 98, ANTES 88
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

# EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . . 2,00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 " "
Por un año . . . . . . 20,00 " "
Número suelto . . . . . 0 20 cents. "
GERENTE — RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En París la única casa que los recibe para este diario es la de los señores GALLIEN PRINCE rue Lafayette núm. 36.

1490—MUERTE DE MATIAS CORVINO.
1649—EJECUCION DE CARLOS I.

## EL SIGLO

### Un error económico

Como dice ayer *El Bien Público*, está en tela de juicio el A. B. C. de la Economía Política.

Ha aparecido en las columnas de *El Telégrafo Marítimo* un economista que terciando en la discusion que ha surgido entre la redaccion de aquel diario y *La France*, *La Nacion* y otros que sostienen las doctrinas de la escuela económica liberal, plantea la cuestion en el terreno de los elementos rudimentarios de la ciencia económica.

El señor X., que así se firma el economista á que nos referimos, dice con el mayor aplomo:

«Señores, yo reconozco el sano propósito de Vdes., al pedir la rebaja de los derechos de Aduana. Es mas; todos estamos persuadidos de que sería muy conveniente hacer esa rebaja; en ese punto no puede haber discordancia.

Pero la dificultad está en que el Tesoro público, sobre el que pesan tantas y tan apremiantes obligaciones, no puede hacer una rebaja en los impuestos aduaneros, sin compensar esa disminucion de entradas con el establecimiento ó la agravacion de otros impuestos.—Ahora bien: Vdes. dirán qué nuevos impuestos son los que pueden crearse, ó qué antiguos impuestos pueden recargarse.»

Esta es la actitud del Sr. X.; esta es su argumentacion.

Como se ve, la cuestion se plantea en los elementos rudimentarios de la ciencia económica.—Se parte del principio de que la rebaja en el derecho de introduccion lleva necesariamente como consecuencia la rebaja en el producto de la renta.

Ese es el error, esa es la heregía económica que tenemos que combatir.

Fácilmente podríamos echarla de eruditos hojeando unos cuantos autores, empezando por Bastiat, para aducir citas de los maestros de la ciencias.

No lo haremos.

En nuestra opinion basta esponer en cuatro palabras las sólidas y convenientes razones de la doctrina económica liberal.

Los derechos bajos de introduccion, no solo abaratan la vida de la poblacion, sino que aumentan el [...]

[...] decimiento por la benévola acogida que esta le ha dispensado.

*El Telégrafo Marítimo* estracta el artículo publicado en el diario aleman con el título «Las Hermanas azotadoras» y no aprueba que *La Razon* y *La France* hayan reproducido dicho artículo. En concepto del *Telégrafo* es tan estravagante y tan inverosímil cuanto en él se refiere, que cree que no habrá una persona sensata que preste asentimiento á esas denuncias ni aun que alimente la mas ligera duda acerca de la verdad de ellas. Añade que aun cuando no se tratase de un establecimiento fundado y sostenido por la familia Jackson, sería inverosímil la denuncia, porque las Hermanas de Caridad muy conocidas en todas partes pueden ser juzgadas con toda la severidad que se quiera bajo el punto de vista de las ideas religiosas que difunden y de sus aptitudes como educacionistas, pero no pueden ser sospechadas de actos sistemáticos de refinada crueldad y estravagancia. Además el Asilo de Huérfanas está situado dentro del mismo cerco de la quinta de la familia Jackson, y esta que es bien conocida por su virtud y su caridad vive por decirlo así en comunidad con las Hermanas á quienes ha confiado la direccion del establecimiento y con las huérfanas á quienes ha estendido su manto protector; y puede asegurarse, dice el colega, que allí donde alcanza la mirada y se estiende la influencia de la familia Jackson no se practican actos de iniquidad y de torpeza como los que se denuncian en el periódico aleman.

*La Reforma* continúa hablando de la asamblea masónica del domingo último. Cree que es necesario que en adelante la masonería haga públicos sus actos y prescinda del misterio á que en otro tiempo la obligó la tiranía. En buenhora que por respetuosa consecuencia conserve ciertas y determinadas ceremonias, pero tratándose de la proclamacion de sus principios no hay ya motivo para envolverla en la oscuridad y en el misterio.

Para confirmar la conveniencia de esto con lo que en otros países ha sucedido, recuerda que cuando en 1848 se proclamó en Francia la República, la masonería francesa abandonó el silencio de sus talleres y haciendo ostentacion de sus principios que el nuevo órden de cosas venia á proclamar y cimentar, se presentó al poder público ofreciéndole el concurso de su fuerza moral para ayudarlo á mantener incólume la conquista realizada.—El co- [...]

[...] y encarado con completa prescindencia de las creencias individuales de las personas que en él intervienen, como que nada tienen que ver esas creencias con los actos que se suponen perpetrados en el asilo fundado, sostenido y conservado bajo la superintendencia de mi familia; pues que esos actos son reprensibles é inicuos bajo el punto de vista de todas las creencias y dogmas religiosos.

«Por lo demás, mi derecho para proceder así es incuestionable—«Las querellas por difamacion, injuria ó calumnia y las acusaciones de crímenes que no pueden probarse con pruebas perentorias, seguirán la via ordinaria de los procesos criminales ante la justicia en forma de derecho» dice el artículo 32 de la ley de Imprenta de 3 de Junio de 1877 y en este caso se trata de difamacion y de calumnia que sería igualmente justiciable pronunciada de palabra ó vertida en escritos privados.

El autor de la difamacion, por otra parte, no puede sino felicitarse de que yo deduzca mi acusacion en una via y forma que le ofrece mayor amplitud de términos para la defensa y sobre todo para la prueba — y si tiene conciencia de que las acusaciones que ha hecho son verdaderas, aceptará el juicio sin vacilaciones y sin evasivas.

En mérito de todo lo espuesto,

A V. S. pido que habiéndome por presentado en tiempo y forma, quiera haber por acusada la difamacion y calumnia que se contiene en el artículo del diario aleman que acompaño y condenar en definitiva á su editor y redactor D. Otto Schultz en los términos indicados en el cuerpo de este escrito, empezando por ordenarle que comparezca y declare bajo la religion del juramento si es efectivamente el editor y redactor del referido periódico.—Es justicia, etc.

Otrosí digo que antes de proveer sobre lo principal de este escrito, se ha de servir V. S. ordenar que se vierta al español el artículo que es objeto de esta acusacion, por el traductor público que se sirva V. S. designar y fecho se agregue.—Ut supra.

*Juan D. Jackson.*

### La Justicia

Y LA EMPRESA DEL FERRO CARRIL URUGUAYO DEL ESTE

Han anunciado algunos diarios de ayer y anteayer que el Juez L. Departamental ha levantado el embargo que pende en un puente de fierro que el [...]

### Revista de la prensa

### SOLICITADAS

### Los juicios del señor N. N.

[...] esas cuestiones tan árduas; porque en definitiva esos problemas se reducen á esto: ¿De qué manera se ha de proceder para trasmitir los conocimientos de la mente del maestro á la mente del alumno? ¿De qué manera se ha de proceder para que la mente del alumno adquiera el mayor rigor posible en todas sus facultades?

El primer problema tiene relacion con la instruccion, el segundo con la educacion.

Si el Sr. N. N. acepta la propuesta, no tiene mas que empezar el fuego; sino será hasta el año que viene.

*Y. Y.*

## SECCION OFICIAL

### Código Rural

**Proyecto de Reformas que propone la Comision Revisora**

TITULO 1.°

Ganadería

SECCION 1.ª

*Disposiciones generales*

Art. 18. El ganadero que encuentre en su campo, manadas, puntas, tropillas, ó animales sueltos agenos, podrá avisará su dueño siendo vecino lindero, para que dentro del segundo dia mande sacarlos; si el dueño no siendo lindero residiere en las inmediaciones, se avisará á la autoridad judicial mas inmediata, quien señalará un término prudencial para la extraccion. Si no lo hiciese así, la autoridad impondrá á beneficio del dueño del campo, el pago de veinte centésimos por cada animal vacuno ó yeguarizo, cinco centésimos por el lanar y cabrío, y dos por el porcino.

Para los ganados cuyos dueños residan á mayor distancia se aplicarán las disposiciones del artículo 54.

Art. 21. El remate de animales en el caso del artículo 19 se hará con aviso prévio al dueño de ellos para que pueda presenciarlo, si quiere, y efectuado que sea, el funcionario público dará á los compradores certificado judicial para comprobar la propiedad.

Artículo que deberá colocarse en seguida del artículo 21 del Código.

Art...... Por ningun motivo podrá autoridad alguna sacar ni ordenar la saca de animales de un establecimiento so pretesto de ser de marcas ajenas ó desconocidas, sino á requirimiento del dueño ó del poseedor del campo en que estuviesen.

[...]

## EXTERIOR

### Correo de París

*(Correspondencia de la Sra. Casamayor.)*

SUMARIO—Los muertos van de prisa—El dia de Todos Santos—La visita á los Cementerios—Murger y Musset—El «Campo de los Nabos ó el cementerio de los malditos»—La tarjeta en las tumbas—La mesa de los muertos—Los veladores nocturnos—Las lloronas—La duracion del luto en Francia—Historia de una pierna de palo—Las nuevas modas—Los vestidos cortos—El Spencer—La manta Pompadour—Diversas formas de capas—Las pieles—Las salidas de teatro y de baile—Los tejidos del Japon—Los licores japoneses—Un medio original de prueba—Singular aplicacion del sufragio universal—Las peluquerías—El concurso de los peluqueros—La corona de azahares—El proceso de difamacion de Mlle. May—Un diploma virginal—Matrimonio de la princesa María de Bismark con el conde de Rantzau—Siempre se vuelve al primer amor—Un madrigal de hombre—El peinado de los hombres—La barba en la época romántica—Orígen del bigote para los militares—El mostacho en el Palacio de justicia—Malaventura de un abogado—Disputa entre dos miembros de la Academia de ciencias—El condensador cantante—Un ventrílocuo.

«Los muertos van de prisa,» dice la balada. Nos venia á la memoria el dia de Todos los Santos en que trescientas mil personas entraban á las necrópolis.

El espectáculo del cementerio es en ese dia fértil en enseñanzas. El gentío es inmenso y reina sin embargo una calma singular. Es de creerse que todos los visitantes marchan en la punta de los piés y hablan quedo como en el dormitorio de un enfermo. El transeunte teme perturbar en su reposo definitivo las osamentas convertidas en polvo.

Os juro que en ese momento no se piensa en las grotescas inscripciones, en los «Espero á mi Augusto», en «las viudas inconsolables» y demas clichés que se prestan á la risa en la vida ordinaria. Cada cual, quien quiera que sea, comprende que pisa una tierra que la muerte ha consagrado.

Los trajes de seda se rozan ahí con los trajes de lana; la blusa se codea con la levita. no hay distinciones sociales. Las lágrimas caen con igual dolor sobre el opulento mausoleo de familia y sobre el monton de tierra coronado por la pobre cruz de madera negra. Ahí se encuentra la muda leccion de las cosas. El cementerio es el asilo de una terrible igualdad.

Hay muchos que no tienen ningun deber que cumplir en el cementerio, y sin embargo van á visitarlo. He visto un buen número de jóvenes saludar á ese suave y encantador soñador que fué [...]

Qué hermosa conquista!..... Hacer naufragar una virtud es para tercerse de risa!.....

La corona de azahares ha adornado hace algunos dias la linda cabeza de la condesa María de Bismark que se ha casado con el conde de Rantzau.

A la edad de catorce años, el colegial Rantzau hacia ya la corte á la señorita de Bismark. Cuando ésta volvia de la escuela con sus compañeras, él le llevaba á menudo sus libros y le contaba historias tan bellas que el tiempo pasaba mas que ligero.

Mas tarde, cuando el conde de Rantzau, oficial ya, supo que su «querida María» estaba prometida á otro, estuvo sujeto durante algun tiempo á accesos de melancolía que inspiraban sérias inquietudes.

Pero el dia menos pensado, el oficial recuperó su buen humor.

La condesa María habia quedado libre. El conde Kuno de Rantzau volvió á comenzar sus visitas á la casa de los Bismark y sondeó el terreno para sus futuras operaciones.

Muy luego reconquistó el corazon de la encantadora condesita; abandonó el servicio militar y se hizo diplomático.

Lo que aquí referimos en seca prosa, ha sido puesto en lindos versos por un jóven diplomático —poeta y próximo pariente del canciller del imperio. Esta pieza en verso titulada: «Siempre se vuelve á los primeros amores,» ha sido impresa en pequeñas hojas y distribuida á las personas de alto rango que asistieron á la pequeña fiesta dada el dia antes de las bodas de la condesa de Bismark.

Esa misma noche, un incendio, cuya causa no se esplica, se declaró en un corredor del palacio del canciller. Algunas vigas que atraviesan el techo del corredor se habian incendiado. Para no turbar la fiesta, el incendio fué apagado sin causar el menor ruido por los hombres del puesto de bomberos de Mauerstrasse.

Se quiso ocultar este siniestro al príncipe de Bismark; pero éste tuvo conocimiento de él quién sabe cómo. Habiendo alguien observado que este incendio era mal agüero para el porvenir de la jóven pareja, un antiguo y valiente bombero, declaró que ese incendio era, por el contrario, de muy buen augurio, *pues era el símbolo del amor siempre ardiente del conde por su jóven esposa.*

Esta esplicacion es el non plus ultra de la galantería. Es un verdadero madrigal de bombero.

Hace un momento hablábamos de peinados. El de los hombres sufre en estos momentos una feliz transformacion. El sexo feo vuelve á un sentimiento mas justo sobre la forma de su peinado. Dejando á los relamidos de café las ondas á la Capoul, los hombres se peinan mas virilmente y desprecian las ondas y los rizos.

El ejemplo ha venido de Inglaterra. La alta *fashion* ignora el rizador; los cabellos alisados con la escobilla hé ahí todo. Un quidam que se hiciera rizar y perfumar para ir al gran mundo, en la noche seria tachado al momento y seria calificado.... de lo lindo.

Lo elegante es lo sencillo, hé ahí la verdadera fórmula, y fuera de ella no hay salvacion.

Los peluqueros perderán con esto quizá, pero el rostro humano ganará de seguro.

La barba está en nuestras costumbres. Se ha tomado el partido de dejar hacer á la naturaleza. [...]

verdad, el gran problema que por tantos años habia preocupado á los eléctricos mas inteligentes del siglo.

El ha dividido con facilidad la luz eléctrica, y la ha hecho, para la iluminacion, tan superior al gas como éste lo es á la antigua vela de sebo.

Su maravillosa invencion produce una luz apacible y suave, aunque brillante; agradable á la pupila, clara, sostenida y sin tacha, y á un precio que no alcanza á un tercio de lo que se paga por el gas.

Los que han visto la invencion aseguran ser admirable.

Una compañía de gran número de acaudalados capitalistas se ha formado ya, y los abogados de Mr. Edison se ocupaban con actividad de los últimos arreglos para la trasferencia legal.

Antes de mucho, por lo tanto, principiará el trabajo de la introduccion.

Las patentes para los Estados Unidos acaban de ser concedidas, y las de los varios paises europeos no han sido conseguidas aun.

Hoy los procuradores del profesor envian por vapor los documentos necesarios á sus agentes en Lóndres para conseguir las cartas patentes británicas.

La patente francesa y otras serán solicitadas simultáneamente con la inglesa.

Cuando se telegrafió por el cable á Mr. Edison, avisándole que las patentes han sido concedidas, entonces revelará al público su invencion; mientras tanto se niega á dejar conocer sus detalles, porque su última diferencia con el profesor Hughes sobre el pretendido robo del invento del micrófono le ha hecho precavido.

Cuando los otros inventos de Mr. Edison estaban concluyéndose, la entrada á su laboratorio era libre para todo el mundo.

El teléfono habia sido visto por cientos de personas antes de ser espedidas las cartas de patente.

Lo mismo sucedió con el fonógrafo, el tasímetro el megáfono, el cuadruplo y muchos otros de sus inventos.

Pero el caso de la luz eléctrica es muy diferente. El lugar que ocupa en el laboratorio es sagrado, escepto para unos pocos.

Si la inmensa hueste de visitantes que diariamente le hormiguean en el laboratorio lo ven, sólo es en conjunto. La esencia del descubrimiento no aparece.

Mr. Edison mismo habla muy poco de ello pero trabaja en eso casi sin descanso.

La aurora al despertar le sorprende en su laboratorio, y solo se retira entrada ya la media noche.

El juéves pasado trabajó desde la salida del sol hasta el amanecer del viérnes, y solo entonces cedió á las exijencias de sus ayudantes.

Todas sus facultades parecen dedicadas esclusivamente á este invento.

Su megáfono y su micrófono yacen abandonados, salvo los trabajos que ejecutan en ellos los numerosos ayudantes del profesor.

Un corresponsal ó reporter del *Herald* supo ayer el sistema que se propone seguir cuando estén ya espedidas todas las cartas de patente.

Primero, el profesor alumbrará gratis todas las casas del parque *Menlo*, y desde su laboratorio estudiará las variaciones de luz de una noche á otra.

Cuando esté todo listo para la introduccion en [...]

## LITERATURA

### Una boda

I

El cielo llovia nieve sobre Varsovia, en triste noche. Parecia tejer un sudario para cubrir aquel cadáver. Todo lo que reina en el sepulcro, reina allí: frio, silencio, soledad. Por sus calles abandonadas pasaban de vez en cuando caballeros en pequeños caballos, los tártaros, como aves de rapiña que se lanzaron en aquella huesa. Y sin embargo en medio de tanta desolacion, brillaba una esperanza de vida, una aspiracion de amor, una de esas flores que en las junturas de los sepulcros brotan. Veíase en un espacioso salon una jóven que se probaba blanca corona de azahar. Era la corona de desposada que tenia aprontada para la noche siguiente, noche de sus bodas.

Apenas contaba veinte años. Largos rizos rubios caian como rayos de luz sobre sus espaldas. Brillaban como un cielo sereno sus azules ojos teñidos de melancólica felicidad.

Al través de su tez veíase circular sangre.

Era tan apuesta, tan alta y tan elegante, que bien podia parecer, por lo ancho de su frente, por lo esférico de su cabeza, por el profundo azul de sus ojos, por su nariz aguileña, sus pronunciados lábios, su erguido cuello, y su majestuoso continente, la estatua que representaba el genio de su patria, que representaba á Polonia.

Yo tengo para mí que esos pueblos esclavos, desolados, suelen dar en el tormento hermosas hijas al mundo, nacidas de las mas sublimes inspiraciones del dolor.

¿No os acordáis de aquellas hermosísimas hijas de Israel que tañian sus arpas bajo los sauces de Babilonia, que confundian sus lágrimas con las aguas del estranjero rio y que desarmaban con su hermosura á los perseguidores de su pueblo?

II

La jóven dejó su corona de azahar, despues de haberse cerciorado al espejo de que le sentaba bien, y corrió á la ventana como para mirar si alguno que esperaba venia ya. En aquel instante vió pasar envuelto entre las ráfagas del viento entre los remolinos de la nieve, un peloton de cosacos que juraban y maldecian de Polonia. Retiróse la jóven horrorizada, y maquinalmente se sentó al piano, dejó caer desesperada la cabeza sobre el pecho, y recorrió con sus dedos las teclas. El instrumento produjo una melodía profundamente triste, una de esas melodías que son el lloro de toda una generacion, la elegía del alma de todo un pueblo. Inmediatamente apareció en la puerta un anciano encorvado y vacilante, que pronunció con horror estas palabras: ¿Qué haces? ¿No sabes que esa melodía, ese cántico de nuestros padres puede costaros la vida?

—Es verdad, abuelo, repuso la jóven, es verdad, no tenemos patria.

—Yo creo que sí, dijo el anciano, yo creo que este pueblo apedreado ayer como San Estéban; podrido ayer como Lázaro, aun tiene esperanza.

—¿Dónde está?

—En Dios, dijo el anciano.

—¿Y cuando nos oirá Dios?

[...]

—¡Felices los que mueren en el Se[...] el anciano.

María lo comprende. La noche es os[...] La jóven vestida de blanco, envu[...] sola, entre el torbellino del viento, pa[...] de un sepulcro que anda, ó el alma [...] que vuelve del cielo.

Sus sienes laten, y late su corazon, [...] rigiera á su tálamo nupcial. Va á [...] Varsovia, al lugar del combate.

Rejistra con sus manos anhelosas [...] de los muertos. Las sombras son [...] no puede distinguir los rostros. [...] gemido que es el último gemido de [...] apaga.

—Es él, grita, es él.

Un rayo de luna rompe las nubes. [...] en el rostro de Ladislao, lívido, teñid[...] bras de la muerte. Pone la mano sob[...] no late. Pone el oido sobre su pecho [...]

—Has muerto, dice sin lanzar u[...] noche debias recibir mi primer beso [...]

Y clavó sus lábios ardientes sobre [...] del cadáver. Sorbió en su beso la [...] siguiente llevaban en carros el cemen[...] veres de los insurrectos, y entre ell[...] de una jóven hermosísima envuelta [...] desposada.

¿Sabrian los sepultureros el secre[...] muerte?

*Emilio [...]*

## GACETILLA

(Á CARGO DE BERMUDO DE-[...])

[...]

## TELEGRAMAS

## TELEGRAFO MARITIMO

## CAMPO NEUTRAL

## REMATES

### Martin Sierra

### José Franco

JUDICIAL

### E. Castellanos y C.ª

JUDICIAL

### G. Villegas Zúñiga

JUDICIAL

De 100,000 ladrillos

### Juan P. Castro

### Ricardo Risso y hno.

### Ruano y Gomensoro

### Cravino y Sorracco

### José Panes

### J. G. Previtali

### Ruano y Spangenberg

## ÓMNIBUS

## SECCION JUDICIAL

## SECCION COMERCIAL

[...]

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil Dr. D. José Luis Vila, en los autos seguidos por D.ª Vicenta V. de Podestá contra D. Celestino Cabelli y su esposa D.ª Emilia Ballías por cobro de pesos, se trabó embargo con fecha cinco de Diciembre último, en la mitad de una finca de propiedad de los demandados, situada en el Reducto. Y no habiéndose exhibido los títulos para la anotacion respectiva se hace esta publicacion á los efectos de derecho.—Montevideo, Enero 21 de 1879.—*Benito Montaldo*, escribano público. e21.15

### Juzgado de Paz de la 5.ª seccion

Por disposicion del que firma se va á proceder á la venta en pública subasta el dia 6 del entrante Febrero [...] 3 de la tarde, y á las puertas del Juzgado calle Soriano núm. 110, de un terreno situado en la calle de Ejido entre la de Flores y Estanzuela, compuesto de un área superficial de 245 metros 920 milímetros cuadrados, tasado en la suma de 450 pesos 13 centésimos oro, que se manda vender para pago de medianería que adeuda la sucesion de D. José Segundo Lista á D. José Williman.—No se admite oferta que no exceda de las dos terceras partes. Los antecedentes están de manifiesto en la oficina para que los examinen los que deseen. Se previene que el mejor postor debe consignar en el acto de la venta la suma de 50 pesos segun lo dispone el art. 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Enero 17 de 1879.—*Santos Costa.* e18.16

### Juzgado de Paz

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Rafael Romeu para que dentro del término de treinta dias, á contar de la presente publicacion, comparezca por sí ó por apoderado instruido y espensado, en la sala de este Juzgado, sita en la calle del Sarandí, n. 164, á estar á derecho en el juicio conciliatorio á que lo cita D. Victoriano P. Berra en representacion de D. José Cárlos San Miguel, prévio al que le va á interponer ante Juez competente por cobro de cantidad de pesos procedentes de un vale; bajo apercibimiento que de no comparecer se le dará por llenada la conciliacion y se espedirá al actor el testimonio correspondiente parándole los perjuicios á que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 25 de 1879.—*Alessio Parodi.* 26.1mes

### Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, se hace saber al público, que el dia cuatro del entrante mes de Febrero, de dos á tres de la tarde, se procederá á vender en almoneda un terreno con los edificios que contiene, sito en la Villa de la Union, de este departamento calle de Junicó, de propiedad de D. Modesto Polanco, cuyo terreno mide 10 metros, 31 centímetros de frente, por 42 metros 95 centímetros de fondo, ó sean 441 metros 28 centímetros cuadrados, tasado con los edificios y demas mejoras en la suma de 2700 pesos 60 centésimos, previniéndose que no se admitirán ofertas, que no excedan de las dos terceras partes de esa tasacion, y que el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptársele su postura la suma de 800 pesos á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Para mas datos los interesados pueden ocurrir á la escribanía actuaria, calle Cámaras número 118, donde se efectuará la referida almoneda.—Montevideo, Enero 14 de 1879.—*Juan Prieu*, escribano público. e17-16.

### Juzgado Ordinario de la Florida

Por disposicion del segundo suplente en ejercicio del Alcalde Ordinario de este Departamento, se cita y emplaza á D. Cárlos Rebsell, cuya residencia se ignora, para que como representante legal de sus menores hijos, y dentro del término de noventa dias, contados desde la primera publicacion del presente edicto, comparezca ante este Juzgado á deducir sus acciones en los autos testamentarios de D. Tomás Hinley, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Florida, Noviembre 15 de 1878—*Gabriel Urgoz y Pampillon*, escribano público. n21-8m.

### Juzgado Ordinario de Minas

CONVOCATORIA—Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario del Departamento, se convoca á todos los acreedores de D. Antonio de Campos [en liquidacion], para que se presenten ante este Juzgado el dia 6 de Febrero próximo, á las dos de la tarde, con los justificativos de sus créditos, á efecto de hacerlos conocer el estado presentado y adoptar las medidas del caso.—Minas, Enero 24 de 1879.—*Gregorio P. Castro*, escribano público. e25.9

## AVISOS

## ¡ATENCION!



[...]

## AVISOS Y ANUNCIOS

### Aguas Minerales
NATURALES

Vichy, Carlsbad, Friedrichshaller, Selters, Bonnes, etc.

Se han recibido últimamente en la Botica del Romano, Sarandí, 375. e25.5

### Direccion de Salubridad

AVISO

Se previene que el plazo fijado para el blanqueo general interior y exterior de todos los edificios de la ciudad, es desde el 1.° de Febrero hasta el 1.° de Marzo.

Los contraventores á esta disposicion incurrirán en la pena establecida en la disposicion general.

Montevideo, Enero 16 de 1879. — *La Direccion.*

e18.15

### OJO! OJO! OJO!

**Precaverse de viles y nocivas falsificaciones**

Me permito, respetuosamente avisar al público del Uruguay que se fabrican en **Nueva York** y otras partes, **grandes cantidades de espúreas y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento**, siendo los vendedores de las mismas un sinnúmero de mercaderes y boticarios poco escrupulosos [illegible]

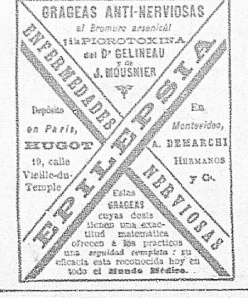
[illegible]

Su obsecuente servidor,
TOMAS HOLLOWAY
No. 533, Oxford Street,
Lóndres, 1.° de Mayo, 1878.
jn22.1año.dp%

## SORDERA

ZUMBIDOS!!!

**TODOS** aquellos que no han sacido con esto la enfermedad, pueden curarse RADICALMENTE con las afamadas GOTAS DIVINAS del Dr. Buchoner, de Hamburgo, conocido en Europa y América del Sud, como el mas poderoso remedio para curar la SORDERA, los ZUMBIDOS y todos los DOLORES DE LAS OREJAS. [illegible] — Unico depósito por mayor y menor, calle de Sarandí 317, *Bazar Parisien.* e14.1 mes.dp%




## PIANOS

Se venden á plazos, se alquilan nuevos y usados, se afinan y componen.

136 — CALLE DE SAN JOSE — 136

XXXII

LETRAS

## Sobre España

Se dan en el almacen de Carran y C.ª, calle Queguay, n. 199, sobre los siguientes puntos:

Adra, Almería, Alicante, Ares, Avilés, Barcelona, Betanzos, Baño, Bilbao, Burgos, Cadiz, Camariñas, Cartagena, Cedeira, Corcubion, Coruña, Cabana, Carballo, Coristanco, Caldas de Reyes, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Lage, Logroño, Luarca, La Guardia, Lugo (y cualquier pueblo de su provincia; Mondoñedo, Monforte, Fonsagrada, etc., etc.), Madrid, Mahon, Mataró, Málaga, Malpica, Noya, Neda, Orense, Oviedo, Palma, Pamplona, Pontevedra, Puebla, Padron, Puenteceso, Puentedeume, Puenteareas, Rivadeo, Santiago, San Sebastian, Santander, Santa Marta de Artigueira, Sevilla, Tarragona, Tuy, Valencia, Vendrell, Vigo, Vilaser, Villagarcía, Vitoria, Vivero, Zaragoza.

XVI

PILDORAS VEGETALES
AZUCARADAS DE



## BRISTOL

SON LAS ÚNICAS PÍLDORAS QUE CONTIENEN
**Podofilina y Leptandrina**

Estas dos sustancias vegetales son un remedio infalible en casos de enfermedades del ESTÓMAGO, el HIGADO y los INTESTINOS. Para la curacion de la BILIS, dolores en el lado derecho y todos los síntomas de indigestion, sus efectos son

SORPRENDENTES

La capa de azúcar las hace tan agradables al paladar como un caramelo.

## HORMIGAS

Se destruyen radicalmente con el Kentucky-Corn, Granos norte-americanos venenosos y contagiosos, que se colocan á la embocadura de los conductos [illegible]

*Ratas*, ratones y demás, con la pasta de Webster [illegible]

*Cucarachas*, con la misma pasta.

*Moscas*, [illegible]

*Chinches*, con el espíritu de Makensie, [illegible]

Unico depósito, calle Uruguay núm. 17 y 19.
e16.1mes.dp%

### Recibos de alquiler

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Redactados con arreglo á la Ley de timbres de 1879.

## ¡ATENCION!

Se continua vendiendo en el *Bazar Parisien* las *afamadas especialidades* para curar las enfermedades siguientes:

[illegible]

DEPÓSITO CALLE SARANDÍ NÚM. 317
BAZAR PARISIEN.
e14.1mdp%

COLEGIO

## HISPANO-URUGUAYO

64 — CALLE ARAPEY — 64

CLASES UNIVERSITARIAS
CUADRO DE ENSEÑANZAS
*Asignaturas y profesores*

1.º AÑO DE FILOSOFÍA — Comprende: Psicología, Lógica, Moral y Teodicea.

2.º AÑO DE FILOSOFÍA — Comprende: Historia de la Filosofía, Metafísica — Profesor, Dr. D. Cárlos M. Pena.

HISTORIA UNIVERSAL — Comprende: Antigua, Griega, Romana, Edad media, Moderna, Contemporánea — Profesores, D. Manuel Herrero y Espinosa y D. José G. Busto.

GEOGRAFÍA GENERAL — Comprende: Geografía Física, Cosmografía, Geografía Política — Profesores, Dr. D. Gregorio Perez y Bachiller, D. Martinez Alvarez.

MATEMÁTICAS — Comprende: Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría — Bachiller, D. Federico García y Agrimensor, D. Juan Monteverde.

LITERATURA — Comprende: Principios generales de Literatura, Historia de la Literatura — Profesor, D. Baltasar Montero Vidaurreta.

HISTORIA GENERAL DE AMÉRICA — Profesor, doctor D. Pedro Mascaró y Sosa.

HISTORIA NATURAL — Física, Zoología, Mineralogía, Botánica, Geología, Pantelogía — Profesores, Dr. D. Juan Alvarez y Perez y Bachiller, D. Federico García.

QUÍMICA — Profesor, D. Mario Isola.

Independiente del curso de las asignaturas fijadas en el cuadro anterior, los alumnos que tuviesen que rendir exámen libre en la Universidad Mayor de la República, asistirán al repaso en la forma y con los profesores que se expresa á continuacion, desde el dia 1.º de Febrero de 1879.

Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría — Profesor Agrimensor, D. Juan Monteverde.

Historia Universal, Filosofía, Literatura y Geografía General — Profesores, D. Baltasar Montero Vidaurreta y D. Ramon Montero Paullier.

Física é Historia Natural — Profesor, Dr. D. Juan Alvarez y Perez.

Química Profesor, D. Mario Isola.

La matrícula para las asignaturas comprendidas en el cuadro se encuentra abierta y para el repaso indicado queda abierta desde el dia de hoy.

Las clases el repaso comenzarán el dia 1.º de Febrero próximo, con el objeto de que los alumnos aptos, puedan rendir exámen libre en la Universidad en los meses de Julio y Diciembre.

Montevideo, Enero 20 de 1879.

e21.1 mes — *B. Montero Vidaurreta.*

A LA CESTA FLORIDA

## ACEITE
Superfino de
## IXORA BREONI
Preparado y Compuesto por
## ED. PINAUD
*PERFUMISTA*
37, Boulevard de Strasbourg, 37
PARIS

Este Aceite posee el aroma mas delicioso de las flores y está compuesto de los untuosos mas delicados. Comunica al cabello un brillo incomparable, impregnándole de un perfume de los mas esquisitos.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

## Plateros
## Joyeros
## Relojeros

HALLARÁN UN SURTIDO COMPLETO DE HERRAMIENTAS Y FORNITURAS

Todo pedido de campaña será atendido con esmero y prontitud.

L. B. SUPERVIELLE Y C.ª
*Calle 18 de Julio, 106*
dl°.3meses

## La Protectora de las Familias

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE PROTECCION MUTUA
PARA CASOS DE ENFERMEDAD

ÚNICA EN SU GÉNERO EN MONTEVIDEO

Esta Sociedad mediante una insignificante cuota mensual suministra á sus abonados, la asistencia Médica, Farmacéutica, [illegible]

Las cuotas establecidas, son, segun el número de individuos de que conste la familia—50 cents. mensuales por una sola persona, 1 peso por un matrimonio sólo ó con uno ó dos hijos, 1 peso y 50 cents. por una familia hasta el número de 7 individuos, [illegible]

Médico Titular de la Sociedad, Dr. D. Antonio Calindo, Farmacéutico de la misma, D. Enrique Gil, calle de Buenos Aires esquina de Colon.

La Sociedad, segun aumente el número de abonados y las necesidades del servicio lo reclamen, contratará mas médicos y establecerá nuevas Farmacias en distintos puntos de la poblacion.

NOTA. — Para suscribirse y mayores detalles acudir á la calle de Buenos Aires esquina de Colon, Botica de Gil, ó en la calle de Rivera núm. 3 (Cordon).

e5.1mes.dp%

## JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesía, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra [illegible]

## GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ
DE LACTATO DE HIERRO

*Aprobadas por la Academia de Medicina de París*, [illegible]

## ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA
de BONJEAN

*(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de París)*

[illegible] para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

*Depósito general: Farmacia de LABÉLONYE, calle de Aboukir, n.º 99, en Paris*

Depósito en Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª y en las principales Boticas de América.

### Ferro-carril Central
DEL URUGUAY
LIMITADO

Aviso á los accionistas

Se ruega á los señores accionistas que no hayan aun cambiado sus acciones por certificados de acciones nuevas de libs. est. 10, segun las estipulaciones de reorganizacion de la Compañía, ocurran á la oficina de la Empresa (calle Colon, 155), tan pronto como les sea posible para tal objeto.

*E. Cooper,* Representante legal.

d25.3meses

ENFERMEDADES
## CRÓNICAS

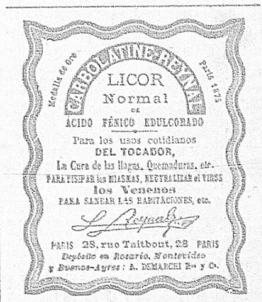
SEAN INTERNAS Ó EXTERNAS
y
sea cual sea la distancia de la residencia

TODO ENFERMO

que quiera curarse ó saber si su enfermedad tiene cura, puede á su gusto sea por carta, ó bien sea por telégrama, indicando claramente su *nombre, apellido de familia y edad, dirigirse al consultorio médico*

### Calle del Yi 201

El enfermo podrá á su satisfaccion bajar á esta capital, ó bien tratarse por correspondencia en su propia casa. XVIII




DIRECCION
### Hospital de Caridad

AVISO

Estando autorizada interinamente esta Direccion para la [illegible] general, avisa al público que los dias Mártes y Viernes, de dos á cuatro de la tarde, se despacha á la sala de este Hospital.

Montevideo, Febrero 12 de 1878.

f.13.perm. — *El Secretario.*

## ALMORRANAS

CURA RADICAL!!

**ALMORRANAS!** Esta cruel enfermedad cúrase para *siempre* y sin *peligro* con el afamado FLUIDO DE JABA del Dr. WANDIK DE AMSTERDAN, compuesto con plantas untuosas de la India China, alivia *instantáneamente* y cura en *pocos dias sin nunca volver*; cada frasco contiene un prospecto y modo de emplearlo, en seis idiomas. — Depósito en Buenos Aires, calle de Cangallo núm. 322; en Montevideo, depósito por mayor y menor, calle Sarandí n. 317, BAZAR PARISIEN. e14.1 mes.dp%

BIOGRAFIAS
DE LOS
## HOMBRES CÉLEBRES
ANEXO COMPLEMENTARIO DE LA
HISTORIA DE LAS REPÚBLICAS DEL PLATA

**A los señores suscritores y al público**

Habiendo terminado la publicacion de la obra citada, y en obsequio á los señores suscritores que han favorecido su impresion, así como con el fin tambien de poner al alcance de todos las Biografías anunciadas, estas se publicarán del modo siguiente: La tirada constará de uno ó mas tomos, segun la estension del trabajo, no pasando de tres; cada tomo constará de 128 pájinas, igual impresion y formato al empleado en la Historia de las Repúblicas del Plata.

El precio de cada tomo será el de un peso; pero los señores suscritores lo recibirán con un 20 p. % de descuento, pagando solo ocho reales por cada tomo. — Las Biografías que van á publicarse, revestidas de los documentos mas importantes é inéditos desde el tiempo del coloniage, son las siguientes:

José G. Artigas, Fernando Otorguez, Miguel Barreiro, Juan A. Lavalleja, Manuel Oribe, Juan M. de Rosas, Fructuoso Rivera, Justo J. de Urquiza, Juan Lavalle, Bartolomé Mitre, Venancio Flores, Juan Facundo Quiroga, Eugenio Garzon, Melchor Pacheco y Obes, Gabriel Antonio Pereyra, Angel Peñaloza (a) el Chacho, y otros caudillos y hombres de Estado. e15.

## GIROS POSTALES

Pau, Bayonne, Oloron, Mauleon, Tarbes, Bordeaux, Marseille, Toulouse

Desde 20 francos se dá giros por cualquier cantidad y todo punto de Francia, pagadero á domicilio.

L. B. Supervielle y C.ª

106 — CALLE DEL 18 DE JULIO — 106

dl°.3meses

Botica y Drogueria
## DEL ROMANO
DE A. DEMARCHI Hnos. Y C.ª
CALLE DE SARANDÍ, 375

En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentra siempre un completo surtido de drogas y preparaciones químicas de las mas puras y frescas, y especialidades medicinales legítimas de todas las naciones.

Se despachan con esmero las prescripciones médicas; precios módicos. XXXV

## REUMATISMOS

Remedio sin rival!!

**LOS** que sufren de REUMATISMOS RECIENTES! CRÓNICOS! AGUDOS! ARTICULARES! HINCHAZON! Ó CUALQUIER DOLOR INTERNO EN

TRES DIAS!!

pueden curarse RADICALMENTE con algunas fricciones del afamado y SOBERANO ÓLEO DE YEMA DE HUEVOS DE AVESTRUZ, compuesto por el Dr. Wandick de Amsterdam. Hay instruccion en 6 idiomas. Unico depósito por mayor y menor, calle del Sarandí; 317, *Bazar Parien.*

NOTA — No se debe hesitar de esperimentar este remedio *sin rival!* Se dará el nombre y morada de muchísimas personas ya curadas EN TRES DIAS!!

Cada frasco está envuelto en un *pedazo de franela* preparado. e14.1 mes dp%

## GOTA Y REUMATISMOS
### LICOR y PILDORAS del Dr Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos *analizados* y *aprobados* por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris [illegible]

EL LICOR LAVILLE *se toma durante los ataques, para curarlos.*

(2 ó 3 cucharadas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantáneamente los dolores mas agudos).

Las PILDORAS LAVILLE *se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.*

Para evitar toda falsificacion exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCEZ y la firma

Venta por mayor: COMAR, Farm.ªº, calle St-Claude, 28, en Paris.

En Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

*de la Facultad de Paris.*

## JARABE Y PASTA DE BERTHÉ A LA CODEINA

[illegible] Depósito en Paris, casa BERTHÉ, 28, calle des Ecoles, [illegible]

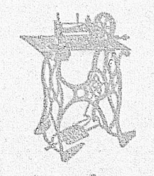
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

GRAN ALMANAQUE
DE
## EL SIGLO
PARA
## 1879

Se vende en esta imprenta

INDICE





### Máquinas de coser

**A los que interese comprar** al por mayor máquinas de coser y útiles de todas clases. — Habiendo llegado de Europa y arreglado con varios fabricantes un contrato para el Rio de la Plata, ofrezco mi casa para que pasen á enterarse de los precios y calidad. El comprador puede tomar en depósito ó despachadas, como mas le convenga. A mas de las máquinas de familia, hay un gran surtido de mano y para zapateros mas aventajadas que ninguna de las que han venido; hay igualmente hilos y sedas para zapateros, sastres y familias. De todos los artículos de este ramo hay gran surtido.

BARTOLOMÉ CODINA

103 — CALLE 18 DE JULIO — 103

d31.1 mes

## ACEITE DUCOUX
ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
Yodo-Ferruginoso con Quina
Y CON ESTRACTO
DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA




Aceite Ducoux
Aceite Ducoux
Aceite Ducoux

es dotado de todas las cualidades necesarias para curar Anemia, Clorosis, Enfermedades del Pecho, Bronquitis, Resfriados, Catarros, Tisis, Diatesis y Afecciones Escrofulosas.

Depósito general en Paris, Dr DUCOUX, 299, r. St-Denis.

En *Rosario y Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª, y en todas las Farmacias.

### Legacion de Francia
EN MONTEVIDEO

Llámase á todos los acreedores y deudores de la sucesion del finado Bordaleou (Arnaldo) que vivia en las Tres Cruces (quinta de D. Benito Pasos), para que se presenten en el término de quince dias contados de esta fecha, los primeros á presentar las cuentas justificadas de sus créditos y los segundos á proceder al pago de sus débitos.

Montevideo, Enero 22 de 1879

El Canciller Interino de la Legacion,
e24.11 — *P. Duro.*

SECRETARIA
DE LA
### Honorable Cámara de Representantes

Montevideo, Enero 20 de 1879.

Los señores electos Representantes á la décima tercera Lejislatura que hayan recibido sus diplomas, se servirán presentarlos ó remitirlos á esta Secretaría de once á cuatro de la tarde, indicando á la vez, la calle y número de sus domicilios, para ser citados oportunamente á sesiones preparatorias.

e21-10 — *Los Secretarios.*

## PILDORAS DE BLANCARD
DE YODURO DE HIERRO INALTERABLE




Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, incluidas en el Formulario farmacéutico oficial francés, autorizadas por el Consejo de Medicina de San-Petersburgo, etc.

Estas Píldoras, dotadas de todas las preciosas propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, convienen muy particularmente para combatir las afecciones tan múltiples y variadas que determinan los gérmenes escrofulosos (tales como los *tumores, infartos, humores frios*, etc.), y contra las que resultan ineficaces los ferruginosos simples. Son eficacísimas contra la **Clorósis** (*colores pálidos*), la **Leucorrea** (*flujos blancos*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó insuficiente*), la **Tisis**, la **Sifilis constitucional**, etc. Constituyen, en suma, uno de los agentes terapéuticos mas enérgicos que se conocen para estimular el organismo y modificar la debilidad, el linfatismo y el apocamiento del temperamento.

ADVERTENCIA. — El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como garantía de pureza y de autenticidad de las legítimas **Píldoras de Blancard**, se debe exigir siempre el sello de la casa de plata reactiva y la firma, cuyo fac-símile es adjunto, puesta al pié de una etiqueta verde.

Blancard — FARMACÉUTICO EN PARIS, RUE BONAPARTE, 40.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

Depósitos: DEMARCHI Y C.ª, HAMMER Y HERMANN, A. MOINE.

### Imprenta de "La Idea"

EN SU ANTIGUA CASA, FLORIDA, 93
ANTES 61

La imprenta de «La Idea» recibe toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernacion.

e26.8

## BANCO UNION
EN LIQUIDACION

No habiendo tenido lugar hoy la reunion de accionistas del Banco Italiano por el número limitado de concurrentes, se les convoca nuevamente para el dia 30 del corriente á las dos.

Se previene que la asamblea del dia 30 deliberará válidamente cualquiera que sea el número de accionistas presentes.

Montevideo, Enero 23 de 1879.

e24.6 — *La Comision.*

## GONORREAS

No mas inyecciones ni tisanas!

**2** dias ó tres bastan para curar radicalmente las BLENORRAGIAS, GONORREAS, URETRITIS, LEUCORREAS, PERDIDAS ó

FLORES BLANCAS

y CATARRO ÚTERO-VAGINAL, por medio de las afamadas PÍLDORAS NEGRAS DEL Dr. WANDICK DE AMSTERDAM, con copaibibato de hierro y de cubebina, garantidas sin MERCURIO; su pequeño volúmen y el barniz gelatinoso azucarado que las cubre, permite á las personas mas delicadas tragarlas mucho mas fácilmente que las cápsulas; no dan *cólicos! ni eruptos!* ni necesitan *inyecciones! ni tisanas!* Como se comprende, es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar dichas enfermedades. Hay instrucciones. Unico depósito, Sarandí núm. 317, BAZAR PARISIEN. e14.1 mes. dp%

### EL HIERRO QUEVENNE

*Aprobado por la Academia de Medicina de Paris.*

« es, de todas las preparaciones ferruginosas, la que introduce mayor cantidad « de hierro en el jugo gástrico. »

*Boletin de la Academia de Medicina t. XIX, 1854.*

*Para desenmascarar las numerosas falsificaciones impuras é ineficaces siempre, á veces peligrosas, exíjanse las marcas abajo indicadas:*

Depositario general:
Emilio GENEVOIX,
14, RUE DES BEAUX-ARTS, PARIS.

Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

HISTORIA MILITAR Y POLÍTICA
DE LAS
### Repúblicas del Plata
POR
ANTONIO DIAZ

Quedan algunas colecciones completas de tan importante obra, que pueden adquirirse en esta imprenta.

Tambien se venderán tomos sueltos á los que habiendo interrumpido la suscricion deseen completar la obra.

El precio es dos pesos cada tomo.

e15.perm

### Mensajerias Fluviales
A VAPOR

(RES-NON-VERBA)

Desde la fecha hasta nueva órden la tarifa de carga y pasajeros de las Mensajerías Fluviales es convencional.

AGENCIA, ZAVALA, 51

VII

Toses, Romadizos, Bronquitis
## EL JARABE Y LA PASTA DE VAUQUELIN

Son recetados con el mayor éxito, desde hace mas de un siglo, contra las Enfermedades del pecho y contra las Inflamaciones de los Bronquios, tales como las *Bronquitis agudas y crónicas*, los *Romadizos y Catarros*, la *Gripe*, los *males de Garganta*, etc.

Los TUBOS ANTI-ASMÁTICOS de VAUQUELIN calman inmediatamente el Asma, las Toses nerviosas, las Neuralgias y los Insomnios.

EXIJANSE LA FIRMA DE VAUQUELIN Y EL SELLO AZUL DEL GOBIERNO FRANCÉS.

En *Paris*, Farm. VAUQUELIN-DESLAURIERS, 31, calle Cléry; *Montevideo*, A. DEMARCHI Hos y C.ª, y en todas las Farmacias.

**ASMA** CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

**NEURALGIAS** JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURÁLGICAS del Dr CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 23, r. de la Monnaie, en Paris. — En *Rosario y Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

### TINTA DE IMPRENTA
DE
SUPERIOR CALIDAD
EN ENVASES DE FIERRO
## A 3 pesos el tarro
de media arroba

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

## PIANO

Se vende uno á cuenta de alquileres.

293 — CALLE CONVENCION — 293

e17.3m

### Legacion de Francia
EN MONTEVIDEO

Llámase á todos los acreedores y deudores de la sucesion de la finada Casteran (Francisco), francesa, que vivió en la calle Rio Negro núms. 54, 56 y 58, para que se presenten en el término de quince dias contados de esta fecha, los primeros á presentar las cuentas justificadas de sus créditos y los segundos á proceder al pago de sus débitos.

Montevideo, Enero 22 de 1879.

El Canciller interino de la Legacion,
e24.11 — *P. Duro.*

## LOMBRICES

Confites de chocolate

VERMIFUGO del Sr. Landon, farmacéutico en Lauzane (Suiza). Ese vermífugo vegetal mezclado con un CHOCOLATE DE LO MAS FINO, bajo forma de confites y recomendado por las primeras *celebridades medicales de Europa*, lisonjea la vista y el gusto de los niños que lo toman mas como confite que como *remedio*; en ningun caso puede HACER MAL. Cada frasco lleva un prospecto y el modo de tomarlo. — Depósito: calle Sarandí, 317, Bazar Parisien, y en la mercería Rosalie Meneses, calle 25 de Mayo, 244. e24.1mes

## ACEITE MORENO-CLARO DE HÍGADO DE BACALAO DEL Dr. DE JONGH

*DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA HAYA,*
CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR DE FRANCIA,
CABALLERO DE LA ÓRDEN DE LEOPOLDO DE BÉLGICA,
COMENDADOR DE LA ÓRDEN DE CÁRLOS III DE ESPAÑA,
COMENDADOR DE NÚMERO DE LA ÓRDEN DE ISABEL LA CATÓLICA DE ESPAÑA,
COMENDADOR DE LA ÓRDEN DE CRISTO DE PORTUGAL,
OFICIAL DE LA ÓRDEN DE SAN MAURICIO Y SAN LÁZARO DE ITALIA.

Recetado por los Médicos mas notables con óptimos resultados contra la TÍSIS y las ENFERMEDADES DEL PECHO, la DEBILIDAD GENERAL, el DESFALLECIMIENTO DE LOS NIÑOS, la RAQUÍTIS y todas las AFECCIONES ESCROFULOSAS.

Reconocido por las autoridades médicas y científicas mas eminentes por ser sin duda alguna el mas puro, el mas agradable al paladar, y el mas eficaz de cuantos se conocen.

☞ EL ACEITE MORENO-CLARO DE HÍGADO DE BACALAO DEL Dr DE JONGH se vende SOLAMENTE en botellas selladas con una cápsula metálica de patente de BETTS estampada encima con el sello del Dr DE JONGH y al lado con su firma y la firma de ANSAR, HARFORD & C.ª

SIN ESTAS MARCAS SOBRE LA CÁPSULA NINGUNA BOTELLA PUEDE SER LEGÍTIMA.

*Cuidado con las Imitaciones y Falsificaciones.*

Únicos Consignatarios, ANSAR, HARFORD & C.ª, 77, Strand, Londres.

*Se vende en todas las principales Farmacias del Mundo.*

Depósitos en *Rosario, Montevideo y Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

## FOLLETIN

31

UNA GOTA DE SANGRE
Ó
## EL ESCUDERO DE SATANÁS
NOVELA HISTÓRICA
POR
D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

—Pronuncié le nombre, porque no necesitaba decir mas, y la persona que escuchaba pudo así saber que se llama María [illegible]

[illegible]

—Lopo, no perdamos el tiempo en comentarios inútiles.

—Nos concretaremos á lo que nos interesa.

[illegible]

—Como era mi deber.

[illegible]

—¡Oh!

[illegible]

—¡Lopo!...

[illegible]

—Calla, Lopo, calla....

—¡Oh!...

—Esta noche sufro como nunca, porque me abor-

menta un presentimiento horrible, —dijo María, por cuyo pálido rostro empezó á correr el llanto.

—¿No te tranquiliza lo que acabo de decirte? Reflexiona y recobrarás la calma.

[illegible]

—Dios lo quiera.

[illegible]

raciones en ese sentido. ¿Qué puede desear tu padre? ¿Qué puede echarme en cara. ¿Que amé al rey? ¿Qué soy agradecido? Pues eso prueba nobleza de alma, y un alma noble debe querer para ti. Un [illegible]

[illegible]

No pudo el paje continuar, porque María exhaló un grito desgarrador y se puso en pié como impulsada por un resorte.

Un grito tambien de terror profundo exhaló doña María.

Y Lopo volvió la cabeza, rugió sordamente, se levantó y quedó inmóvil como una estatua.

¿Qué habia sucedido?

CAPITULO XXIV

*Una sorpresa y un descubrimiento*

[illegible]

Trascurrieron algunos minutos.

¿Cómo terminaría aquella escena?

No era posible adivinarlo.

¿Habia escuchado D. Luis toda la conversacion de los dos amantes?

No lo sabemos.

¿Qué sentia y qué pensaba?

Tampoco era posible penetrar en el fondo del alma de aquel hombre.

[illegible]

perado, pensó que tal vez le seria posible conocer al hombre misterioso, y le miró con ansiedad.

[illegible]

Era Pablo.

[illegible]

cuanto á justificar vuestra conducta, no es menester, porque mi noble señor no cree que habeis cometido ningun crimen al penetrar en su casa [illegible]

[illegible]